II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

29587

REAL DECRETO 3111/1977, de 25 de noviembre, por el que se destina a la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Víctor Castro

Vengo en destinar a la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Ar-mas», don Víctor Castro Sanmartín, cesando en su actual des-

Dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil nove-cientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa, MANUEL GUTIERREZ MELLADO

29588

REAL DECRETO 3112/1977, de 5 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército don Antonio Taix Planas pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Antonio Taix Planas pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y siete, quedando en la situación de disposible

Dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa, MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29589

29590

REAL DECRETO 3113/1977, de 7 de noviembre, por el que se dispone el cese como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia de don José Ortiz Navacerrada.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decre-En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día slete de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en disponer el cese de don José Ortiz Navacerrada somo Inspectur General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

tenta y siete.

El Ministro de Educación y Clencia, INIGO CAVERO LATAILLADE

JUAN CARLOS

REAL DECRETO 3114/1977, de 7 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Almería don Esteban Romero Sánchez.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

DISPONGO

Cesa en el cargo de Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Almería don Esteban Romero Sánchez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos setenta siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAHLADE

29591

REAL DECRETO 3115/1977, de 7 de noviembre, por el que se nombra Delegado provincial del Minis-terio de Educación y Ciencia en Almeria a don José Ramos Santander.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos setenta y siete, Vengo en disponer el nombramiento de don José Ramos Santander como Delegado provincial del Ministerio de Educa-

ción y Ciencia en Almería.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAILLADE

JUAN CARLOS

29592

REAL DECRETO 3116/1977, de 18 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Constantino Freire Llamas como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Badajoz.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese de don Constantino Freire Llamas como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Badajoz, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete

tos setenta y siete.

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAILLADE

JUAN CARLOS

REAL DECRETO 3117/1977, de 18 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Justo de Benito García como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Lugo. **29593**

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese de don Justo de Benito García como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Lugo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

El Ministro de Educación y Ciencia. IÑIGO CAVERO LATAILLADE

JUAN CARLOS

29594

REAL DECRETO 3118/1977, de 18 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Miguel Panadero Moya como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Murcia.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Mi-

nistro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en disponer el cese de don Miguel Panadero Moya como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecientos central viciotico.

cientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAILLADE

29595

REAL DECRETO 3119/1977, de 18 de noviembre, por el que se dispone el cese de doña Flora Venga Al-dariz como Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Orense.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apertado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de no-

viembre de mil novecientos setenta y siete,
Vengo en disponer el cese de doña Flora Veiga Aldariz
como Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Orense, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecien-

tos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAILLADE

29596

REAL DECRETO 3120/1977, de 18 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José Pérez Bus-tamante como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santander.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos mil nove-cientos setenta y seis de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de noviem-

Vengo en disponer el cese de den José Pérez Bustamante como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santander, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil nevecien-

tos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAILLADE

REAL DECRETO 3121/1977, de 18 de noviembre, por 29597 el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Ignacio Blasco Vilatela.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Ignacio Blasco Vilatela.

Dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

cientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAILLADE

REAL DECRETO 3122/1977, de 18 de noviembre, por 29598 el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Badajoz a don Hi-lario Alvarez Fernández.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil cientos sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Badajoz a don Hilario Alvarez Fernández.

Dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecien; tos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAILLADE

29599

REAL DECRETO 3123/1977, de 18 de noviembre, por el que se nombra Delegada provincial del Minis-terio de Educación y Ciencia en Lugo a doña Flora Veiga Aldariz.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Rea. Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete, Vengo en nombrar Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Lugo a doña Flora Veiga Aldariz. Dado en Madriá a dieciocho de noviembre de mil novecien; tos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAILLADE

29600

REAL DECRETO 3124/1977, de 18 de noviembre, por el que se nombra Delegada provincial del Ministe-rio de Educación y Ciencia en Murcia a doña Jose-fina Alcayna Alarcón.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novercientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Murcia a doña Josefina Alcayna Alarcón

Alarcón.

Dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil nove; cientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAILLADE

29601

REAL DECRETO 3125/1977, de 18 de noviembre, por el que se nombra Delegado provincial del Minis-terio de Educación y Ciencia en Orense a don Manuel Pérez Barreiro.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Orense a don Manuel Pérez Barreiro.

Dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

tos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAILLADE

29602

REAL DECRETO 3126/1977, de 18 de noviembre, por el que se nombra Delegado provincial del Minis-terio de Educación y Ciencia en Santander a don Miguel José Sanz Aranda.

En virtudd de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santander a don Miguel José Sanz Aranda.

Dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia, INIGO CAVERO LATAILLADE